

Guayaquil, Mayo 06 de 1994

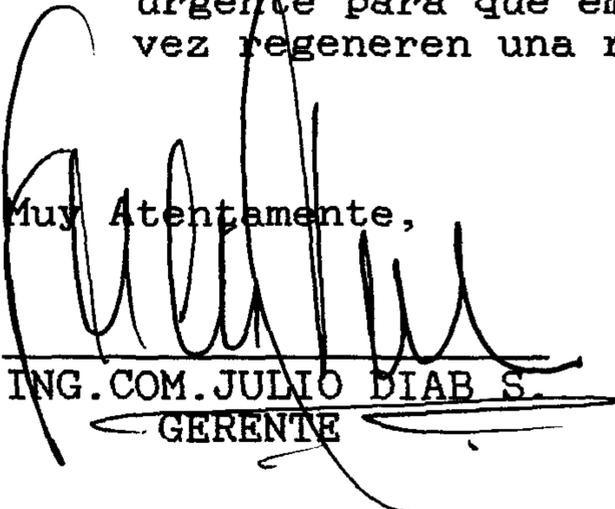
Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE FEDIAB S.A.
Ciudad,

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Cías. presento a vuestra consideración en siguiente informe en carácter de Administrador de la Cía. correspondiente al Ejercicio Económico de 1993.

- 1.- Como ustedes saben la Cía. no ha tenido actividad por diferentes motivos de orden económico y administrativo.
- 2.- Por lo consiguiente las metas y los objetivos no se han cumplido.
- 3.- Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y de los Señores Accionistas.
- 4.- Dada la estructura casi privada de la Cía. no se ha suscitado aspectos Administrativos, laborales y legales durante el Ejercicio Económico de 1993.
- 5.- Por las mismas razones no hay lugar a hacer un análisis de los aspectos operacionales, pues no hay producción ni comercialización comparados con años anteriores.
- 6.- Al hacer un análisis de la situación Financiera se encuentra igual que el año anterior porque no ha habido movimiento económico solo se ha hecho la Corrección Monetaria de los Activos Diferidos y de las Ctas. de Patrimonio.
- 7.- No se ha obtenido Ingresos que den lugar a reparto de utilidades.
- 8.- Mi recomendación es que la Cía. empiece a operar y que los Señores Accionistas se reúnan y tomen una decisión urgente para que empiece a generar Ingresos y estos a su vez regeneren una rentabilidad.

Muy Atentamente,


ING.COM. JULIO DIAB S.
GERENTE